



PUERTO RICO, MISIONES, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

OFICIO ID N.º 26049925/2024.

AL

REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES

POSADAS-MISIONES

SU DESPACHO:

Por disposición de SS tengo el agrado de dirigirme a UD., en relación a los autos caratulados: **EXPTE. N.º 98608/2024 "SCHEGG CARINA MABEL Y RUIZ DÍAZ JOSE OSVALDO S/DIVORCIO POR PRESENTACIÓN CONJUNTA"**, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia y Violencia Familiar N° 1, de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Juez Titular **DRA. NORMA LYDIA MATOFFI**, Secretaria Única, a mi cargo, correo institucional Juzgadofamilia.puertorico@jusmisiones.gov.ar, teléfono fijo 03743-422130, sito en calle Buenos Aires N° 316 de Puerto Rico, Misiones, a fin de poner en conocimiento y **ordenar se inscriba el divorcio** decretado entre el Sr. **RUIZ DÍAZ JOSE OSVALDO**, titular del D.N.I. N.º **26.379.858** y la Sra. **SCHEGG CARINA MABEL**, titular del D.N.I. N.º **31.569.917**, ambos de nacionalidad argentina y cuyo matrimonio se celebró en fecha 01 de julio del año 2005 ante el Registro Provincial de las Personas con asiento en la ciudad de Puerto Rico, provincia de Misiones, inscripto en el Tomo I, Acta N.º 34 - Folio N.º 120, del Año 2005, habiéndose disuelto la comunidad de bienes gananciales con el alcance previsto por el art. 480 del CCCN y efecto retroactivo a 05 de agosto de 2024.

Para mayor recaudo se transcribe la sentencia que así lo ordena y en su parte pertinente dice: "PUERTO RICO, MISIONES, 23 DE AGOSTO DE 2024. **Y VISTOS... RESULTA:... CONSIDERANDO-.... FALLO: I.- DECRETAR EL DIVORCIO** del Sr. **RUIZ DÍAZ JOSE OSVALDO**, titular del D.N.I. N.º **26.379.858** y la Sra. **SCHEGG CARINA MABEL**, titular del D.N.I. N.º **31.569.917**, ambos de nacionalidad argentina y cuyo matrimonio se celebró en fecha 01 de julio del año 2005 ante el Registro Provincial de las Personas con asiento en la ciudad de Puerto Rico, provincia de Misiones, inscripto en el Tomo I, Acta N.º 34 - Folio N.º 120, del Año 2005, conforme copia de Libreta de Matrimonio obrante

en autos. **II.- DECLARAR** disuelta la comunidad de bienes gananciales con el alcance previsto por el art. 480 del CCCN y efecto retroactivo a la fecha de presentación conjunta de los cónyuges, que data del 05 de agosto de 2024. **III.-... IV.- ... V.-** Firme que quede, librese oficio al Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones, para su toma de razón, consignándose todos los datos de registración individualizados en el punto 1 del presente fallo y expídase Testimonio. **VI.- COPIESE. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE.**" Fdo. DRA. NORMA LYDIA MATOFFI, JUEZ DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR N° 1. 4TA. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES". Registrado en el REGISTRO DE PROTOCOLOS Nro ID Documento: 25934885, Fecha de Registro: 23/08/2024, Número de Protocolo: 521/2024.

Saludo a UD. atentamente.

Secretaria Dra. Marcela S. Sclepek.

Digitally signed by SCLEPEK Marcela
Surname: SCLEPEK Marcela
Date: 2024.09.19 07:16:35 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la provincia de Misiones, a los 20

del mes de SEPTIEMBRE de 2024

y Legalizaciones del Registro Civil de la Provincia de Misiones, a cargo del Expte. 10 de

Nº 249-1-24 26049925

SEPTIEMBRE 22638 6

en EXPTE NO 98608/2024 Schecia Adams

NOBELY Ruiz Diaz Jefe OSVALDO S/DIVORCIO

por p. MURAGN CON JURA

de cuyo contenido doy fe. Referencia: archivo; Libro nº 12. Folio 145 Año 2024

Trámite:

VIVIANA R. CASTILLO
Jefa Dpto. Estado
Registro Provincial de las Personas



REPUBLICA ARGENTINA

MATRIMONIO

200 T 34 2005
TOMO AOTA ARO

En Puerto Rico, Misiones
República Argentina, a Primer de Julio
de 192005 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Quiroz DIAZ
José
Osvaldo
SCHEGG
Carina
Rebel

José Osvaldo Quiroz DIAZ
Edad 27 años, profesión Empleado estado soltero
nacionalidad Argentina nacido en Santa Ana, Misiones
domiciliado en Uruviel Oro, Puerto Rico, Misiones Doc. Ident. 92637988
Hijo de Felipe Santiago Quiroz DIAZ
nacionalidad Argentina profesión Retirado
y de Viviana Lopez
nacionalidad Argentina profesión Empleada
domiciliados en Bº Los Grutales N° 619 Puerto Rico, Misiones
Carina Rebel SCHEGG

NOTA DE REFER.
PASA AL INDICE
LETRA: "CH"

Edad 20 años, profesión Ama de Casa estado soltera
nacionalidad Argentina nacida en Puerto Rico, Misiones
domiciliada en Uruviel Oro, 5º Pº Rio Doc. Ident. 315699A
Hija de Vicente SCHEGG D.N.I.N° 13.144.850
nacionalidad Argentina profesión Empleado
y de Alicia Huno 2 D.N.I.N° 20.119.426
nacionalidad Argentina profesión Empleado
domiciliados en Andrés Guacuteri 5º Pº Puerto Rico, Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Hugo Orlando CANTERA Doc. Ident. N° 17.751.919 Edad 38 años
Estado soltero profesión Arquitecto Domicilio Ruta 127906 Julio A. Roca
ENLARRA Cesar Demago Doc. Ident. 7.589.491 Edad 59 años
Estado Casado profesión Empleado Domicilio Puerto Rico, Misiones

Presente los padres de la menor contrayente
Pruston su consentimiento para este acto legal
el cual firman conmigo los contrayentes, los
padres de la menor y los testigos matrimonios
previa lectura de los arts 138, 139 y 140 de la Ley
25515061 código civil

[Signatures]
DELEGADO TITULAR
Registro Provincial de las Personas



-VIENE DEL FOLIO N° 120

ACTA N° 34 =

PROTOCOLIZADO: LIBRO: 12 - FOLIO: 145 - AÑO: 2024.

Corresponde al Expte. N° 3249-J-24, Oficio N° 26049925 de Fecha 19-09-2024

Venido del Juzgado FAMILIA Y VIOL. FAMIL. N° 1, Secretaria ÚNICA

Con Asiento en PUERTO RICO, Provincia MISIONES, País ARGENTINA

Autos Caratulados: "EXPT. N° 98608/2024 - SCHEGG CARINA MABEL

Y RUIZ DIAZ JOSE OSVALDO, S/DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Espouses SRES

RUIZ DIAZ JOSE OSVALDO, DNI N° 26.379.858 Y

SCHEGG CARINA MABEL, DNI N° 31.569.917

Fecha de Fallo: 23 DE AGOSTO DE 2024

Fdo. DRA. NORMA L. MATOFEI, Juez Fdo. DRA. MARCELA SIENA SCIAREK, Secretaria

Posadas, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024



[Handwritten Signature]
CARRERINA LOPEZ
Inspectora, Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 04 de octubre de 2024.-

REFERENCIA: EXPEDIENTE 98608/2024 SCHEGG CARINA MABEL Y RUIZ DIAZ JOSE OSVALDO S/DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA JUZGADO INTERVINIENTE S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 04.10.2024 08:43:49